

# EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Domingo 4 de Abril de 1880.

Num. 13.211.

CADIZ 4 DE ABRIL,

No disputaremos con nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* sobre lo que llama *agonía* del ministerio del señor Cánovas. Las razones que aduce para justificarse su opinión, son de esas que vulgarmente se califican de *pie de banco*, y no merecen en verdad que nos detengamos en analizarlas.

Al lado de los servicios que el Sr. Cánovas tiene prestados á la monarquía y al país en los cinco años que llevamos de restauración, al lado de esas felices transformaciones que se han verificado, bajo su dirección y bajo su influencia, en la política, en la Hacienda, en el crédito, en el estado moral y material de la nación, y hasta en la manera de ser de nuestros partidos militantes, hasta en su actitud, en sus tendencias, y aspiraciones, todo lo que dice *La Prensa* sobre si Jovellar debió ó no debió ser presidente del Consejo de ministros cuando dimitió por primera vez el Sr. Cánovas, y sobre si Martínez Campos hizo ó no hizo buen papel, cuando en Diciembre aceptó la misión de formar ministerio, nos parecen tan pequeño y sobre todo tan inconexo con la supuesta *agonía* del actual gabinete, que á nada conduciría sostener una polémica sobre trivialidades semejantes.

En el fondo de los razonamientos de *La Prensa* no hay mas ni menos que el tema de los desprendimientos de que nos hicimos cargo en nuestro artículo de ayer.

Los desprendimientos, ya lo hemos dicho, se reducen á muy poca cosa y responden mas bien á un interés monárquico mejor ó peor entendido, que á un espíritu de hostilidad ó de guerra contra el partido liberal conservador. Este se mantiene unido y compacto, siendo muy pocas las personas que han seguido las huellas del Sr. Posada Herrera y del general Martínez Campos, apesar de lo que uno y otro incuestionablemente valen por su importancia y por sus servicios. Es que ninguno de los dos forma cabeza de un partido, de una agrupación, de una disidencia con bandera conocida, en torno de la cual pudieran reunirse sus amigos. No han sido ni son esos sus propósitos. No han aspirado ni aspiran á otra cosa que á desempeñar el modesto papel de mediadores, para establecer vínculos de concordia entre los que, militando hoy en el campo de la oposición, aceptan la monarquía de Alfonso XII y la Constitución vigente.

Aquí no hay mas que el embrion, el conato, la idea de un partido nuevo, monárquico y dinástico, enfrente del que hoy tiene á su cargo la dirección de los negocios públicos, y como el partido no forma, ni hay posibilidad siquiera de que llegue á organizarse, como los constitucionales, los centralistas, los moderados históricos, todos los grupos de oposición están donde estaban y nadie se mueve de su sitio para tomar otra postura; mal puede ejercer verdadera influencia en la marcha de la política la escisión del Sr. Posada Herrera y del general Martínez Campos.

Y sin embargo, *La Prensa* que cree de seguro, en esta parte, lo mismo que nosotros creemos, *La Prensa* que no conceptúa quebrantada en poco ni en mucho la unidad del partido constitucional por las gestiones que se hayan hecho á nombre de aquellos dos importantes personajes para atraerle á estas ó las otras vías

conciliadoras, incurre en la contradicción de suponer deshecho ó poco menos al partido liberal-conservador, por la acción que haya podido ejercerse en ese sentido en el campo opositorista.

Ya irá viendo claro nuestro colega y acabará por conocer su error. Dicho está que el Sr. Cánovas no ha de ser eterno en el poder. Algun día caerá, porque todo cae, ó se modifica ó se transforma en el mundo; pero el motivo de su caída, la razón de su *agonía* no se ha presentado aun. Las ilusiones de *La Prensa* no son mas que.... ilusiones.

La mayor parte de los periódicos de oposición habían dado en decir que el Sr. Romero Robledo no se encontraba en Antequera muy satisfecho de la política que se hace en Madrid, y que tenía serios motivos de disgusto, que se patentizarían el día en que regresara á la capital.

Tres testigos tenemos que deponen contra esto: son *El Imparcial*, *El Globo* y *El Liberal*, ninguno de ellos sospechoso para las oposiciones.

Véase lo que dicen.

*El Imparcial*:

«Tenemos noticia de una carta del Sr. Romero y Robledo, recibida ayer por una persona de su mas estrecha intimidad, en la cual, no solamente significa su perfecto acuerdo con la entrada de los Sres. Cos-Gayon y Sanchez Bustillo en los ministerios de Hacienda y Ultramar, sino que deja entrever sus esperanzas de cambiar de posición en la legislatura de Octubre, pasando del ministerio de la Gobernación al elevado cargo para que ya estuvo indicado á raíz de la muerte del Sr. Lopez de Ayala.»

*El Globo*:

«En opinión de algun amigo de la intimidad del Sr. Romero Robledo, no tiene éste motivo alguno de queja del señor Cánovas ni del rumbo que de algun tiempo á esta parte imprime á la política.»

*El Liberal*:

«Las personas que han estado en Antequera recientemente, y que conocen la opinión del Sr. Romero Robledo sobre todas las cuestiones que se debaten en Madrid, aseguran que el ministro de la Gobernación no tiene motivo alguno de disgusto respecto del Sr. Cánovas del Castillo; que aconseja á sus amigos continúen prestando al jefe del gabinete un condicional apoyo, y que vendrá á Madrid resuelto á hacer frente, con mayor energía que nunca, á los ataques de las oposiciones.»

Los diputados de la comisión general de presupuestos Sres. Ruiz de Velasco, Hernandez Iglesias y Jimenez García, que habían anunciado voto particular respecto de los descuentos que sufren las clases que cobran del Estado, han acordado pedir la rebaja por medio de una enmienda que ha quedado sobre la mesa del Congreso, y dice así:

«Los descuentos que sufren las clases activas ó pasivas del Estado, de la provincia y del municipio, se realizarán en la forma siguiente:

A los sueldos, pensiones, gratificaciones, etc., hasta 5.000 pesetas anuales, se les descontará el 10 por 100.

A los que cobren de 5.001 á 10.000 el 15 por 100.

Y á los que perciban de 10.001 pesetas en adelante el 20 por 100.

Este descuento se extinguirá en el periodo de cinco años, por vigésimas partes, quedando al sexto ejercicio, á contar desde 1.º de Julio próximo, completamente suprimido.»

Antes de partir para Extremadura el general Martínez Campos, conferenció con el señor conde de Valmaseda, su ami-

go. De esta conferencia, á la que concurren algunas personas grande importancia, hace *El Liberal* esta narración, que reduce casi á cero el interés del suceso:

«La conferencia que celebraron ayer los generales Martínez Campos y conde de Valmaseda, duró desde las tres hasta las cuatro y media de la tarde.

El primero, despues de participar al segundo que salía por la noche de Madrid con dirección á Almedraejo, invitado á una expedición de campo por el marqués de Monsalud, le manifestó las verdaderas causas que motivaban su marcha, le declaró las personas de que al efecto se había aconsejado y le dió cuenta de algunos pormenores de la política, que desconocía el señor conde de Valmaseda por haber estado ausente de Madrid.

El señor conde de Valmaseda ha quedado en el cargo de repetir al Sr. Martínez Campos, cuando regrese, las impresiones que recoja respecto á los sucesos, accidentes y aspectos que presente la política, mientras permanezca el segundo en Almedraejo.»

Véase ahora lo que dice *El Imparcial* sobre la misma conferencia y sobre la partida del general:

«A pesar de que la entrevista celebrada en casa del general Villate á las tres de la tarde fué completamente privada, se ha podido traslucir algo de lo que los dos generales trataron.

El Sr. Martínez Campos habló del perfecto acuerdo que entre él y el Sr. Posada Herrera existe, de su decisión de proseguir su campaña de oposición con gran brío y de alguno de sus puntos de vista en la cuestión de los presupuestos de Cuba. El señor conde de Valmaseda hizo á su amigo algunas observaciones animándole en su empresa.

El general Martínez Campos salió anoche con su amigo el señor marqués Monsalud para Extremadura, donde permanecerá diez ó doce días, regresando despues á Madrid con objeto de tomar una parte muy activa en la discusión de los presupuestos de Cuba en el Senado.

Hasta que esto llegue, sus amigos permanecerán en una actitud expectante.»

Enterados.

Los periódicos publican un telegrama recibido en Gobernación participando la captura de los cinco bandidos que, capitaneados por un licenciado de presidio, se habían levantado en las inmediaciones de Salvatierra.

Una carta de Tanger que publica *La Patria* contiene este sentido párrafo:

«Sabemos con placer que las conferencias entre las potencias extranjeras se celebrarán en Madrid á fines de Mayo, y de los nobles y generosos congregados todo lo esperamos, y especialmente por parte de España, que siempre madre patria proclamaremos, y hacia la cual tanta afección sentimos sin fingimiento ni subterfugio de ningún género, pues como tierra bendita y predilecta nuestros antepasados la designaron, y como tal la consideramos nosotros sus descendientes, sinceros en decir y obrar.

Esto confirma una vez más las simpatías y el respeto que el pabellón español inspira en aquel territorio.

De *El Liberal* tomamos las siguientes noticias.

«Parece que está ya en poder del capitán general de Cuba gran parte de los fondos procedentes de la última negociación que ha hecho el gobierno. El Tesoro de la isla libró sobre Londres, contra la casa Rothschild y Midret Goyeneche, y por cuenta del Banco de España, trescientas mil libras esterlinas, que fueron tomadas por algunos banqueros de Madrid y de la Habana.

Estos fondos y los que paulatinamente se irán remitiendo, cubren con exceso

las cantidades pedidas por el general Blanco.

Con respecto al empréstito de 60 millones de pesos, insistimos en lo que ya afirmamos hace días: el señor Sanchez Bustillo no se ocupa ahora en dicha operación, por mas que se dispone á celebrar otras conferencias con algunos banqueros de esta corte, cuya opinión desea conocer.»

Insertamos los discursos pronunciados en la Real Cámara, en la recepción del general Fairchild, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del presidente de la república de los Estados Unidos de América.

El del nuevo ministro dice así:

«Señor: Tengo el honor de poner en manos de V. M. la carta del presidente de los Estados Unidos que me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de V. M.

Al empezar á cumplir los deberes de mi misión, tengo el encargo de expresar á V. M. los sentimientos de viva amistad del presidente y del pueblo de los Estados Unidos hacia V. M. y su pueblo, y que su mas ardiente deseo es la prosperidad y felicidad de la nación española.

No necesito asegurar á V. M. que, en conformidad con el deseo del presidente, será mi mayor placer, como es tambien mi deber mas elevado, no solo sostener, sino estrechar, si es posible, las buenas relaciones que han existido siempre entre el gobierno de V. M. y el de los Estados Unidos.

Al terminar, me atrevo á expresar mi propio deseo personal por la constante salud, felicidad y prosperidad de V. M., de S. M. la Reina y de toda vuestra real familia.»

S. M. se dignó contestar en estos términos:

«Señor ministro: Tengo una verdadera satisfacción en recibir la carta que os acredita en mi corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, y en oír una vez mas la expresión de los sentimientos del presidente y del pueblo del Norte-América hacia mi y hacia la nación española.

Correspondiendo á estos sentimientos, os ruego que hagais presente á S. E. la seguridad de los votos, tanto míos como de España, por su felicidad y por el bien y prosperidad de los Estados Unidos, y de mi constante deseo de que las relaciones felizmente existentes entre ambos países se mantengan y estrechen mas, si es posible, segun conviene á dos pueblos ligados por los vínculos de una buena y antigua amistad.

Agradezco, señor ministro, el interés que manifestais por la Reina, mi augusta esposa, y por la familia real, y no dudo que con los loables propósitos de que venis animado y las recomendables cualidades que os adornan, os será fácil el cumplimiento de vuestra honrosa misión.»

Terminada la audiencia con S. M., el señor ministro pasó á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina y á S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias, retirándose luego con las formalidades de costumbre.

*La Gaceta* publica el resultado de las subastas verificadas ante la junta de la Deuda pública para la adquisición de créditos de la del personal, y de la procedente del material.

La del personal se hizo bajo el tipo de 75 por 100; se presentaron cuatro proposiciones, variando de 10.000 á 135.000 pesetas nominales, cambio de 75 á 95; fué admitida una por 19.348 pesetas nominales, cambio á 75, efectivo 14 mil 511.71.

En la del material se presentaron cuatro proposiciones, variando de 1.221 á 12.500 pesetas nominales, cambio de

65'90 á 83; fueron admitidas tres, por 1.222 á 3.853'27 nominales, cambio de 65'95 á 80, efectivo de 824'85 á 3.082'62.

## Correo de anoche.

MADRID 2.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos autorizando al director de Artillería para que el Museo del mismo contrate con la casa Armstrong de Inglaterra dos cañones de dicho sistema y material, y así como para que la fábrica de Truvia, adquiera el material necesario para sus trabajos.

—Dice anoche un periódico poco afecto al gabinete:

«En carta particular que hoy recibimos de Antequera, se nos dice, entre otras cosas, lo siguiente: «El Sr. Romero Robledo y su señora, mejorados extraordinariamente. Salen el Sábado para esa. No crean ustedes nada de lo que ahí han dicho varios periódicos sobre la actitud inquieta del ministro de la Gobernación. El Martes dió el Casino un baile magnífico en obsequio del Sr. Romero Robledo y su esposa, y el Viernes le dará otro de despedida.»

—Hoy debe pasar al consejo de Estado para su informe el expediente de indulto del regicida Otero.

—El *Figaro* ha sido condenado á 15 días de suspensión por el tribunal de imprenta.

—El día 4 del corriente saldrá el patriarca de las Indias con dirección al departamento marítimo de Cádiz, a fin de hacer la visita pastoral. Concluida que sea esta ira á Sevilla, de cuyo punto pasará al departamento de Cartagena con igual objeto.

—Entre los representantes de las industrias azucareras de la Península y Cuba, han vuelto á entablarse nuevas negociaciones para llegar á un acuerdo conviniendo en algunos puntos de tan vital asunto.

—El *Liberal* de hoy se muestra descontento de las minorías del Congreso, por su actitud presente.

—Dícese que en Alzola van á fundar un convento los padres jesuitas.

Nueva Orleans, 1.º.—Ha llegado á esta capital el ex-presidente de los Estados Unidos general Grant, habiendo sido acogido con gran entusiasmo.

San Petersburgo, 1.º.—La emperatriz de Rusia ha sufrido una gran recaída, inspirando mucho cuidado en vista de la gran prostración en que se halla.

Londres, 1.º.—Ha sido reelegido el señor Hartington, jefe de la oposición.

El periódico *Pall Mall Gazette* dice que hasta ahora el resultado de las elecciones es desfavorable al gobierno.

No es probable que las elecciones de hoy y mañana modifiquen el resultado.

Se cree inminente un cambio de gobierno.

Paris 1.º.—La prensa radical francesa insiste en desaprobar los decretos contra los jesuitas, sosteniendo que la libertad es el mejor medio de resolver todas las cuestiones y que la persecución no dará mas resultado que provocar una contrarrevolución.

Los periódicos ministeriales contestan que el gobierno ha dado una gran prueba de energía, haciéndose intérprete de los sentimientos de la mayoría de los franceses, que así ha adquirido gran fuerza, y que si los monárquicos, tomando por pretexto los decretos publicados el Martes, producen agitación en el país, el gabinete, resuelto á no retroceder, apelará á medidas mas rigurosas.

Los jesuitas han acudido á los tribunales pidiendo justicia contra los decretos del gobierno, que consideran ilegales.

En el mismo sentido se dirigirán exposiciones al Senado, donde se esperan acaloradísimos debates tan pronto como se reanuden las sesiones.

Paris 1.º.—El Banco de Francia ha reducido á 3 por 100 el descuento de sus valores.

Paris 2.º.—Las noticias electorales de Inglaterra han producido alguna sensación. En la Bolsa de ayer bajaron los consolidados ingleses.

El éxito inesperado obtenido por los liberales ocasionará probablemente la caída del ministerio conservador presidido por Beaconsfield, y su reemplazo por otro liberal, á cuyo frente se halle lord Hartington, jefe de la oposición. Lo que inspira, sin embargo, alarma, no es un gabinete liberal, sino el temor de las complicaciones que puedan ocurrir sea cual fuere el ministerio, quedando éste á merced de los autonomistas irlandeses (home rulers), los cuales decidirán el resultado de las votaciones de la Cámara.

Mous 1.º.—En las minas carboníferas

francesas en Anderlues ha ocurrido la noche pasada una explosión de gas, produciendo muchas víctimas, cuyo número se ignora: solo se sabe que había en las galerías 180 obreros.

Hasta ahora van extraídos 20 cadáveres.

Mous 2.º.—Donde ha ocurrido la explosión de fuego grisón ha sido en las minas de carbon de Lalice. Treinta y dos cadáveres han sido encontrados hasta ahora, y se sabe que quedan todavía nueve bajo los escombros. Han conseguido salvarse 44 obreros.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron el Miércoles en la noche los siguientes telegramas:

«Oviedo, 1.º (9'30 n.).—De los datos recibidos desde el telegrama anterior, solo resulta que las fuerzas que persiguen la partida se han dividido en diferentes columnas, con objeto de poder dar alcance á aquella, que conochedra del país lo cruza en diversas direcciones, procurando evitar encuentros.

Las noticias están conformes en que su número no aumenta, y en que no pasa de quince el total de los individuos que la componen.

Reina tranquilidad completa en la provincia, y se verifican las operaciones del ingreso en caja de los quintos, sin novedad alguna.

—Leon, 1.º (1'41 t.).—No ocurre novedad alguna en la provincia.

El comandante de la guardia civil ha regresado de Busdongo. Las noticias no adelantan á las ya comunicadas.

Están reconcentrándose convenientemente algunos puestos de la guardia civil, por si la partida de malhechores de Asturias, cuya importancia parece decrecer por momentos, pudiera intentar correrse al territorio de esta provincia.»

Acerca de la aparición de la partida facciosa presentada en el concejo de Lena, publica algunas noticias el *Eco de Asturias*, de Oviedo.

La partida, según la versión del periódico democrático, apareció en la Frecha, lugar de dicho concejo, á las horas mas tempranas de la madrugada del 31 de Marzo, y estaba compuesta de unos 14 hombres, mandados, según se decía, por un vecino de aquel concejo.

«El lema de su empresa, añade, no se determina con espesa firmeza, si bien parece que sus primeros actos han sido, despues de cortar el telégrafo del gobierno en el punto de su aparición, averia que fué pronto reparada, dirigirse por los pueblos de la carretera á las obras del ferro carril próximas á la Pola, donde trataron, sin éxito, de hacer recluta, ofreciendo racion y prest de 12 reales diarios.

Despues, y situados en un monte inmediato, donde se toma con facilidad el camino de Quirós y altas cordilleras de aquel montuoso suelo, se dividieron en dos grupos, de los que uno se presentó en Barcona de Quirós, donde exigió raciones al recaudador de contribuciones en cantidad de 400 y pico de reales sin atacar el puesto de la guardia civil, que se encerró é hizo fuerte en su casa cuartel. A las once de la noche el grupo salió de Quirós.

A las primeras noticias las autoridades superiores de la provincia adoptaron rápidas disposiciones enviando al mando del comandante de carabineros Sr. Mendoza fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros, que así como las columnas procedentes de Leon y Valladolid se hallan ya en persecución de la partida.

Considérase que el suceso carece de importancia.»

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 1.º 10 m. (recibido á las 4 y 25 madrugada).—El capitán general al presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Guerra:

«Desde mi último parte de novedades que di á V. E. en 15 de Marzo se han hecho al enemigo 13 muertos, 5 heridos y 13 prisioneros, habiéndose presentado 382 hombres, de ellos 74 armados; además figuran entre los primeros y últimos algunos titulados jefes y oficiales, recogiendo además 120 familias.

Las columnas continúan sin descanso la persecución del enemigo.»

## CONGRESO.

Sesion del día 1.º

La misma soledad que en la sesión anterior: es aso número de diputados en los escaños, vacías las tribunas, desanimado el salón de conferencias. Las preguntas que á primera hora se formula-

ron, no tuvieron importancia. Despues de las preguntas, otra vez los asuntos del Noroeste, y otra vez el Sr. Carvajal exponiendo, con la galanura de estilo que le es peculiar, observaciones acerca de aquellas líneas f rreas. Poco pudo decir el diputado demócrata. Agitó la campanilla el presidente para recordar que debía entrarse en el debate de los presupuestos de Cuba.

El discurso del Sr. D. Francisco Armas contestando al que en contra de la totalidad había pronunciado el Sr. Cancio Villamil, fué muy discreto.

El Sr. Portuondo consumió el segundo turno en contra de la totalidad.

Empleó largo tiempo en consideraciones generales, que holgaban, ciertamente, despues de los tres amplios debates promovidos últimamente en el Parlamento respecto de las cuestiones de Cuba.

Contestó el Sr. Laiglesia en un excelente discurso al del Sr. Portuondo, y concluyó la sesión.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º de Abril.

Ayer se vió una vez mas en el Congreso que las relaciones entre constitucionales y centralistas nada tienen de cordiales. ¡Y dicen que vuelve á haber proyectos de fusion entre ambas agrupaciones! ¡Buenas están ellas para que pueda pensarse formalmente en esto!

Había manifestado el marqués de la Vega de Armijo, en nombre de las minorías, como término medio entre las dos opiniones contrarias que daban la preferencia para la discusión, á los presupuestos de Cuba sobre los de la Península, ó á estos sobre aquellos, que podían discutirse simultáneamente los unos y los otros, celebrándose al efecto dos sesiones diarias.

El Presidente del Consejo no rechazó el pensamiento; pero dijo que le parecía mejor ensayar el sistema propuesto por la mesa sin perjuicio de que, si no producía resultado se apelase despues al de las dos sesiones diarias, siempre que todas las oposiciones estuviesen conformes.

Parecía natural que para asentir ó no al parecer de Canovas hubiese hablado el mismo marqués de la Vega de Armijo, autor de la proposición; pero de pronto se levantó Sagasta y no sin sorpresa de sus oyentes declaró que no hallaba inconveniente en que se hiciese el ensayo á que había aludido el Presidente del Consejo.

Quedó, pues, aprobada la propuesta de la mesa sin ninguna de las dificultades que se habían anunciado en los periódicos. El Marqués de la Vega de Armijo guardó silencio en público; pero sintiéndose un tanto lastimado interpelló despues privadamente á Sagasta en el salón de conferencias. Sagasta echó el lucidente á broma, diciendo para salir del paso que lo que él había dicho no contrariaba en nada lo que dijera antes el Marqués, pues no se trataba de renunciar al pensamiento de las dos sesiones diarias, sino de hacer una prueba antes de ponerlo por obra.

No era esto muy convincente que digamos; pero la cosa no pasó de aquí y... hasta otra vez.

Martinez Campos ha salido para Extremadura, donde vá á pasar una breve temporada con el Marqués de Monsalud. Se habla mucho de una conferencia que antes de su partida tuvo con Posada Herrera. A cualquiera visita amistosa, á cualquiera encuentro casual se le dá ahora el nombre de conferencia. No crea Vd. acerca de esto nada de lo que dicen los periódicos. Es cierto que Martinez Campos ha visto á Posada Herrera, como ha visto al conde de Valmaseda, y como ha visto y vé á cada instante, mientras se halla en Madrid, á otras muchas personas notables. Claro es, que unos y otros habrán hablado de política. ¿Quién no habla de política en estos tiempos? Pero en cuanto á conferencias expresamente promovidas con un fin concreto y determinado, no hay nada, absolutamente nada de lo que se dice.

Hoy ha habido Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey; nada importante ha ocurrido en él.

MADRID 2.

Los bríos de las oposiciones no se han conocido todavía en el Parlamento. El Congreso está desanimadísimo y hoy ha costado trabajo reunir suficiente número de diputados para abrir la sesión.

Los debates sobre el presupuesto de Cuba que con tanto aparato se anunciaban, no pueden ser mas lánguidos, y á juzgar por las apariencias concluirán antes aun de lo que se creía. Mas vale así.

Ya se han consumido los dos primeros

turnos contra la totalidad y hoy probablemente consumirá el tercero el señor Bosch y Labús. Le contestará el señor Roda y se entrará en la discusión por artículos.

A este paso no sé cómo ni de qué manera van á quebrantar al gobierno las oposiciones, para que tenga que caer despues de legalizada la situación económica.

Tan lejos estamos de esto, que los mismos periódicos de oposición hablan ya de combinaciones ministeriales sobre la base de Cánovas que alta para el Otoño darían por resultado la traslación del marqués de Molins á la presidencia del Senado, la de Romero Robledo á la del Congreso y el nombramiento del Conde de Toreno para la embajada de París.

Es tiempo perdido el que se emplea en hacer conjeturas sobre eventualidades tan lejanas; pero importa hacer constar que los mismos enemigos de la situación dan noticias que suponen el convencimiento de que la situación ha de vivir todavía dentro de seis meses y con fuerza bastante para modificarse ella misma y robustecer al gobierno.

¡Qué diferencia de tiempos á tiempos! Hace tres días que tenemos una partida republicana en Asturias y nadie hace caso de esto, ni se adoptan otras medidas para esterminarla que las que pudieran adoptarse contra una cuadrilla de ladrones. Ni encuentra apoyo en parte alguna, ni la opinión se preocupa de esto considerando el suceso como una mera estravagancia. En otras épocas la alarma sería general en el país. Ahora ni aun se fija la atención en las noticias que dan los periódicos sobre esa ridícula intentona. Tan asegurada se halla la tranquilidad pública.

Ha reaparecido el periódico constitucional *Los Debates*, y su actitud desmiente lo que se había dicho suponiendo que iniciaría una disidencia dentro del partido.

## Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 2 de Abril á las 10'35 de la noche.

Oficialmente se confirma la derrota del ministerio inglés.

Ha sido disuelta la partida de bandidos que vagaba por Asturias.

Un telegrama de la Habana, anuncia que á causa de la activa persecución que sufren los insurrectos, han resultado 353 prisioneros, 13 muertos, 15 heridos y 13 presentados.

En el Congreso, Carvajal ha combatido la transferencia de las obras del ferro-carril del Noroeste.

Labrus ha pronunciado un discurso contra el dictámen de los presupuestos de Cuba.

Cambios.—Interior, 16'27 1/2.—Bonos, 93'75.—2 p. S amortizable, 37'65.—Londres, 48'95.—Paris, 5'10.

Madrid 3 de Abril á las 6'15 de tarde.

En el Congreso, despues de varias preguntas, apruébase la totalidad del dictámen de los presupuestos de Cuba, empezando su discusión por artículos.

El manifiesto de los unionistas publicaráse mañana con 253 firmas.

Cambios.—Interior, 16'27.—2 p. S amortizable, 37'40.—Bonos, 94'00.—Londres, 48'90.—Paris, 5'08.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.

Renta perpétua al 3 p. S 16'27 1/2.  
Id. id. exterior al 3 p. S 16'30.  
Deuda amortizable, 2 p. S 37'50.  
Bonos del Tesoro, 1.º emision, 94'00.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 98'80.  
Oblig. productos Aduanas, 97'00.  
Obligaciones ferro-carriles, 34'90.

## Gacetillas.

La *Prensa* y *El Defensor* coinciden en suponer que la renuncia del Sr. Genovés del cargo de diputado á Cortes, envuelve el propósito de abandonar la política local y retirarse á la vida privada. Es una suposición completamente gratuita y falsa. El Sr. Genovés, á quien, por otra parte, hacen justicia nuestros colegas como se la hacían antes de anoche *La Crónica*, mostrándose con él afectuosos y benévolo, admite la diputación por el solo motivo de que no puede ir á Madrid á desempeñar personalmente el cargo; pero en todo lo demás que concierne á la política local y provincial está donde estaba, al lado de sus amigos y sosteniendo lo mismo que ha sostenido desde la restauración acá.

Partiendo del error que hacemos notar en el suelto anterior, *El Defensor* dice con mucha formalidad que la situación liberal conservadora se desmorona en Cádiz. No hay quien reemplazara al Sr. Genovés, como si el Sr. Genovés necesitara reemplazo. La confusión y el desconcerto aumentan de día en día, y todo por culpa del mismo Sr. Genovés que aceptó como minoría en el municipio á los constitucionales en lugar de haber aceptado á los demócratas.

No sabemos nosotros que de lo que hacen ó dejan de hacer las minorías deban ser responsables las mayorías. ¿Qué culpa tiene el Sr. Genovés de que los electores de oposición eligiesen para concejales á hombres de uno ú otro partido? ¿No estaban abiertos para todos ellos los colegios electorales? ¿Quéjense de su apatía ó de la exigüedad de sus fuerzas los que no fueron á votar ó no llevaron á las urnas un número de votos superior á los que reuniera la minoría constitucional. ¿Ha de responder de esto el señor Genovés?

Mucho se habrán reído el Sr. Gobernador de la provincia y el Sr. Genovés al leer en *El Contribuyente* de Jerez, que la dimisión del segundo es consecuencia de haberse negado el gobierno á relevar de su cargo al primero.

La noticia es verdaderamente pasmosa para los que saben—y quién no sabe esto en Cádiz?—cuán afectuosas y cordiales son las relaciones de amistad política y personal que existen ahora, lo mismo que antes, entre los Sres. Nuñez de Prado y Genovés.

*El Guadalete* de Jerez ha formulado un cargo injusto contra el Sr. Gobernador de la provincia por el mal estado de la carretera de Arcos.

Se mandó hacer el presupuesto de la obra de reparación y el presupuesto se hizo en cantidad de 74.888 pesetas y fué aprobado por la dirección del ramo con fecha 8 de Julio de 1879.

Falta, sin embargo, que la dirección anuncie la subasta de la obra, lo que no se ha verificado todavía. ¿Qué ha de hacer entre tanto el Sr. Gobernador?

La piedra acopiada de que habla *El Guadalete*, ha de emplearse en la parte de la carretera que se halla en mejor estado. Es una segunda obra cuya subasta acaba, puede decirse, de verificarse, hallándose aun el expediente en tramitación con arreglo á la ley.

A continuación insertamos el texto literal de la comunicación del Sr. Genovés, renunciando el cargo de diputado:

«Excmos. Sres.: La necesidad en que me encuentro de consagrarme por algún tiempo al cuidado de asuntos propios que nada tienen que ver con la política, me impide cumplir, cual deseo, con los deberes que impone el cargo de diputado á Cortes, con que me honró esta circunscripción.

En tal concepto, me creo obligado á presentar mi renuncia al Congreso, dejando consignado al hacerla, el testimonio de mi más profunda gratitud y eterno reconocimiento al cuerpo electoral que inmerecidamente me dispuso tan singular honor.

Dios guarde á V. EE. muchos años. Cádiz 20 de Marzo de 1880.—Eduardo J. Genovés.—Excelentísimos señores secretarios del Congreso de los Diputados.»

En el mes de Marzo último han entrado en Sevilla 116 buques de vela con 6.672 toneladas y 42 de vapor con 22.392. Eran de cabotaje 88 de los primeros y 36 de los segundos.

La goleta *Ligera* ha pasado á tercera situación y el día 10 del actual se hallará lista para el desempeño de comisiones.

Ha llegado á Málaga el Sr. Ruiz Tagle, diputado á Cortes por Algeciras.

De una carta de Granada, trascribimos lo siguiente:

«La procesion de la escelsa Patrona la Virgen de las Angustias, se ha verificado con una solemnidad desusada, por mas que siempre aquel acto religioso haya sido una imponente manifestacion del entusiasmo que inspira á los granadinos la veneranda imagen.

El cuadro que ofrecia la procesion era magnífico. La multitud se apiñaba en las calles del tránsito, ocupaba los balcones y por todos lados se oían aclamaciones y vítores que no cesaban un momento.

Las autoridades, las corporaciones, hermandades, congregaciones y un numeroso y lucidísimo convite iba en el cortejo, al que acompañaban tambien cuatro bandas de música y una escolta formada por tropas de la guarnicion.

Los acentos de las músicas, el ruido de los fuegos artificiales, el clamoreo de las campanas y los vivas de los espectadores, todo constituia un conjunto imposible de describir. Cuando fué de noche aparecieron de trecho en trecho multitud de luces de bengala y sus fantásticos resplandores dieron nuevo carácter á la procesion, que no ha ocasionado, y lo consigno con gusto, el mas leve desórden, la mas insignificante irreverencia.»

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Dice *La Correspondencia* de ayer que las autoridades de marina del departamento de Cartagena han practicado el debido reconocimiento al vapor *China*, de la propiedad del marqués de Campo, para proceder á su abanderamiento.

Si el reconocimiento se ha hecho solo para abanderar, en cuyo caso no hacia falta tanta solemnidad, nada tenemos que decir; pero si se ha hecho con carácter de prueba para recibir el buque como correo á Filipinas, suponemos que

habrá sido rechazado por aquella celosa autoridad, porque segun nuestros informes, el *China*, además de tener 19 años, ha estado arrinconado 5 por la compañía *Launard*, á que pertenecía, á pesar de hacerle falta buques, que siempre está construyendo; fué armado y preparado para la carrera de climas frios, y no lleva, por consiguiente, el art. 17 del pliego de condiciones.

Por segunda vez, y por la misma causa, fué preciso suspender el Miércoles la informacion oral sobre el derecho diferencial de bandera, en vista del escaso número de personas que acudieron al salon del ministerio de Hacienda, donde debian celebrarse las sesiones.

La corbeta *Maria de Molina* ha salido de Manila para Sanghái, donde se pondrá á las órdenes de nuestro cónsul, por si fueran necesarios sus servicios; de lo contrario, regresará inmediatamente á Manila.

El *Figaro*, de Paris, dice que se piensa en la candidatura de Mr. Gambetta para el sillón que hay vacante en la Academia francesa por fallecimiento de Mr. Jules Favre.

*Consulta gratis, en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, calle Rosario Cepeda.*

Continúa de doce á una los dias no feriados las de las enfermedades de los ojos dirigidas por el especialista Sr. D. José R. de Linares, é igualmente á las mismas horas las médico-quirúrgicas por el director facultativo de la expresada casa D. Francisco Millan y Guillen.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 47.

Existencia de presos en la prevencion civil 8 y en la Cárcel 87.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 23. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 24. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 103.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 4.

## LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, Federico Rudolph. (112)



## PRIMER ANIVERSARIO,

### EL FUNERAL

que á las diez y media de la mañana y las misas rezadas que se han de celebrar en la parroquia del Sagrario, el día 7 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de

### EL SEÑOR

**D. Juan Garcia Gonzalez,**

(Q. S. G. G.)

Que falleció el 30 de Marzo de 1879.

Su viua la albacea, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á dichos actos; favor que agradecerán. El duelo se recibe y despide en la sacristía de dicha iglesia.

(203) No se reparten esquelas.

## Voteras oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE ABRIL DE 1880.

*Servicio para mañana.*—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz D. Manuel Fernandez Cruz.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel, mayor, *Jose Maria Reyna.*

## AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

A las once en punto de la mañana del Miércoles 7 del que rige, se reunirá esta corporacion en su sala Capitular para revisar las excepciones otorgadas á los quintos comprendidos en el reemplazo de 1879.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados, previniendo á los mozos sujetos á dicha revision, de los cuales se fija lista desde esta fecha á la puerta de la Casa Ayuntamiento, que serán destinados al ejército activo los que no comparezcan al ser llamados, y que para justificar las alegaciones que traten de exponer deben presentar los testigos y documentos correspondientes.

Cádiz 2 de Abril de 1880.—El alcalde pre-

sidente, *José Morales y Borrero.*—El secretario, *Manuel R. Barleta.*

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

A las siete en punto de la mañana del día 12 del corriente mes serán entregados en la Caja de reclutas, establecida en la casa Adnana, los mozos del alistamiento de esta ciudad en el reemplazo del presente año.

Y á fin de evitar perjuicios á los espresados quintos y que no puedan alegar ignorancia, se les previene que los que dejan de concurrir á dicho acto serán declarados prófugos ó incurrirán en las penas que la ley impone.

Cádiz 4 de Abril de 1880.—*José Morales y Borrero.*

En la casa de socorros establecida en el barrio de Extramuros, han sido curados cinco varones durante el mes de Marzo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento

Cádiz 3 de Abril de 1880.

*Reses cortadas en la casa de Matanza el día 3 de Abril de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.*

1 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Cts.
1 toros..... de	á 1'68	»
4 bueyes..... de 1'56	á 1'68	»
1 vacas..... de	á 1'68	»
1 novillos..... de	á 1'65	»
13 utreros..... de 1'62	á 1'68	»
4 erales..... de 1'62	á 1'68	»
1 añojos..... de	á 1'74	»
1 terneras..... de	á 1'75	»
6 cerdos..... de 1'62	á 1'71	»
26 reses vacunas con peso de kilos,	3,874	
6 cerdos id. id.	615	
1 carneros id. id.	42 1/2	

Suma total de kilos..... 4,531 1/2

## IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

*Estado de la recandacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.*

Puerta del Mar. . . . .	851'713
Id. de Tierra . . . . .	1,425'078
Id. de Sevilla . . . . .	1,253'854
Id. de la Aguada. . . . .	»
Depósitos domésticos. . . . .	»
Conciertos. . . . .	»
Almacenes . . . . .	»
Total . . . . .	Ptas. 3,530'645

Cádiz 2 de Abril de 1880.—El jefe de administracion, *Marti.*

## Votivos religiosos.

SANTO DEL DIA.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

MAÑANA.—San Vicente Ferrer, confesor.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term.	Baró-	Vientos.	Atmósfe-
	Ream	metro.		ra.
6 mañ.	10	13.18	NO.	Clara.
12 dia.	15 1/2	30.22	NO.	Id.
6 tarde.	12	30.22	ONO.	Id.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Salé el SOL á las 5 v 42.

Se pone á las 6 v 25.

Salé la luna á las 2 y 41 noche.

Se pone á las 1 y 29 mañana.

## MAREAS DE HOY

Primera baja á las 3 y 58 de la madrugada.

Primera alta á las 10 y 15 de la mañana.

Segunda baja á las 4 y 36 de la tarde.

Segunda alta á las 10 y 55 de la noche.

## Parte mercantil.

*Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.*

### ENTRADOS.

Día 3. Vapor español *Pilar*, cap. S. Piñoles, de Vigo en 2 dias con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor español *Barambio*, cap. D. R. Canal, de id. en id. con id., á D. B. Garcia y comp.

Vapor español *Sofía*, cap. D. J. Gartei, de id. en id. con id., á D. H. Alcon.

Vapor español *Montañez*, cap. D. P. Mare, de Sevilla en 8 horas con id., á don J. E. Gomez.

Y un vapor inglés procedente del Norte.

Bergantin goleta francés *Matilde*, cap. Mr. Lageat, de Amberes en 20 dias con rales, al director del ferro-carril.

Cahique portugués *Maria*, de Fuzeta con pescado.

### SALIDOS.

Día 3. Vapor español *Sofía*, cap. don J. Gartei, de transito para Malaga.

## VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de

## Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

		DIA 4	
8	de la mañana	9	de la mañana.
12	de idem.		de idem.
	de la tarde.	1	de la tarde.
		DIA 5	
7 45	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de idem.	12	de idem.
1	de la tarde.	2	de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. en popa y 2' 40 en proa.

## PARA MALAGA.

*Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.*

El vapor español *DURO*, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Jueves 8 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

(206)—*D. Ricardo de Sobrino.*

## PARA VIGO.

*Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao.*

El vapor español *C. FUENTES*, su capitán Don A. Menendez, saldrá el Miércoles 7 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.

*D. Ricardo de Sobrino.*

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. (195)

## Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO.

El vapor español *RIVERA*, saldrá el Domingo 4 de Abril á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35.

*D. José Esteban Gomez.*

## Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés *GIBRALTAR*, capitán Harvey, saldrá de este puerto el Jueves 8 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15. (203)—*D. Joaquin del Cavillo.*

## Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

*Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.*

El vapor español *LUIS DE CUADRA*, su capitán P. J. Escudero, saldrá el Viernes 9 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

*Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.*—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

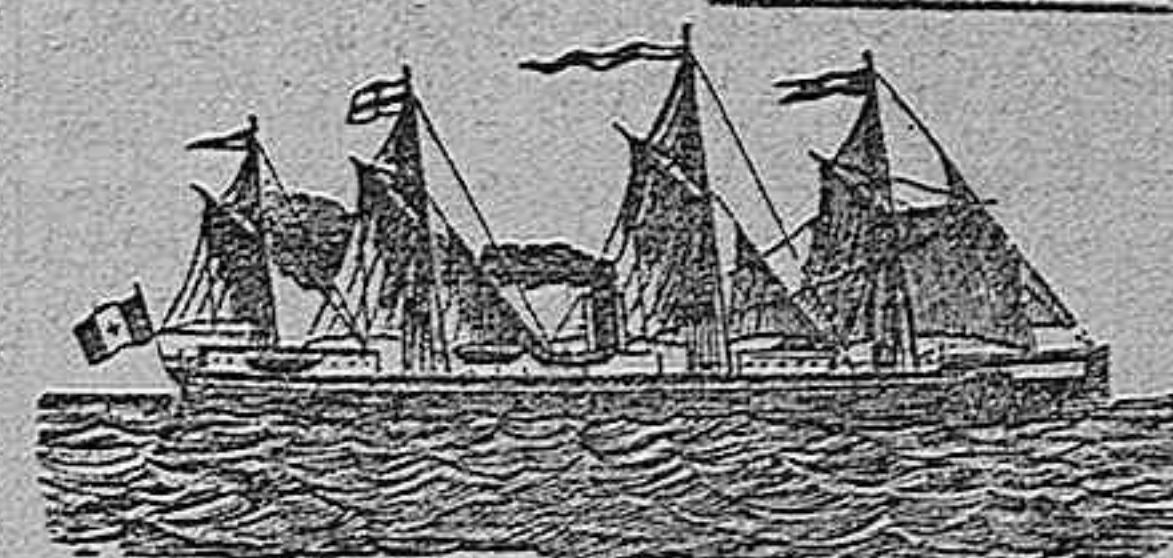
Consignatarios, calle de la Aduana, 16. *Sres. Horacio Alcon y Comp.*

## PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español *NUEVO ALEGRIA*, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Máries 6 de Abril, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, *Sres. D. Horacio Alcon y C.*

## Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

*Viaje rápido en 18 dias.*

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

## SUD-AMERICA,

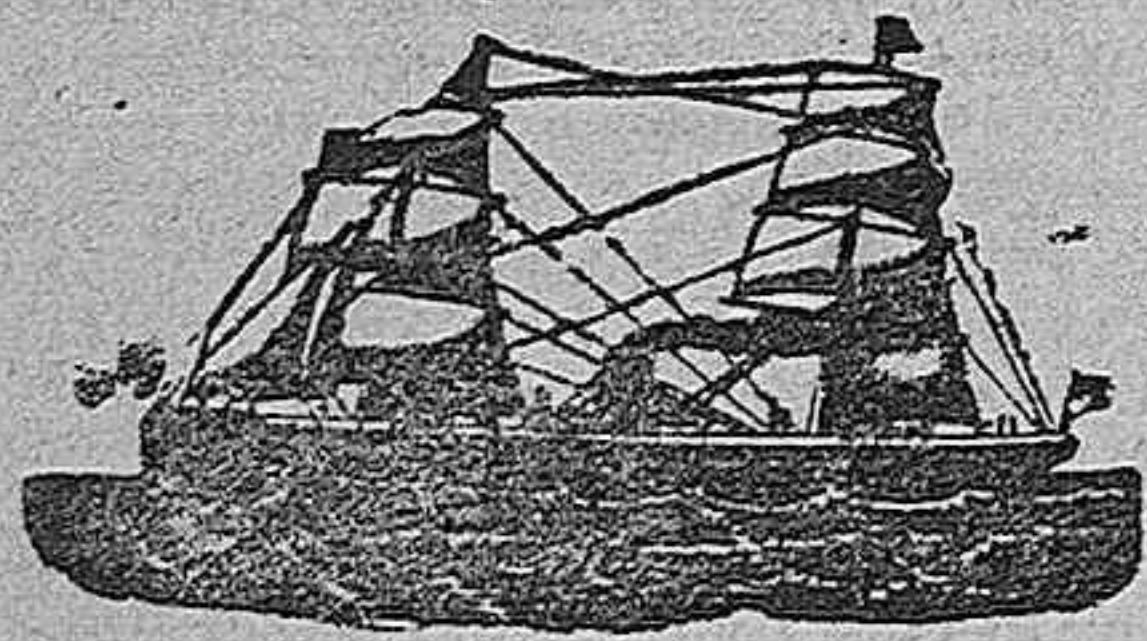
cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Abril para *Montevideo y Buenos Aires.*

Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28.

(152)—*D. Luis Udero.*

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella. El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 6 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. **Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.**—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.<sup>2</sup>



**Líneas nacionales de vapores á Filipina, Olano Larrinaga y Comp.<sup>2</sup>**

PARA MANILA.

(VIA SOEZ.)

El vapor español

AURRERA,

saldrá de este puerto para el de Manila el día 5 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (1781) D. Manuel A. de Anusátegui.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MONTAÑES, saldrá el Domingo 4 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 3 al 5 de Abril.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Odessa y demas puertos de Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, n. 9, (186)-5 D. César Lovental y C.<sup>2</sup>

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros días de Abril próximo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malins, Stettin, Bergen, Riga, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, nom. 9, (145) 5 D. César Lovental y C.<sup>2</sup>

**ANUNCIOS.**

**El letrado D. Luis Rubio y Sibello,** ha trasladado su estudio á la calle del Balaarte, núm. 7. (194)

**L'anvée Seintifique** et industrielle, por Louís Fiquer, un volumen, 17 rs.

Manual de Astronomía popular, por don Alberto Bochs; un volumen con láminas, 6 rs.

Guía del Estudiante, ó guía de todas las carreras de España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso, por don A. Gonzalez Gallego; un volumen, 6 rs.

Recuerdos y Esperanzas, por E. Castelar; dos volúmenes, 28 rs.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Arrendamiento.**

Se alquila una casa con cuatro pisos, buen aljibe, pozo y demas departamento correspondientes, en la calle de San Pedro, núm. 7.

En la plaza de Gaspar del Pino, núm. 1, darán razón. (191)-3

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica, 3.)



**¡Ya no se cose á mano!**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

**A 10 REALES SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

**¡Ventajas increíbles!**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

**RELOJES misteriosos.**

**RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.**

**RELOJES con barómetro.**

**RELOJES con termómetro.**

**RELOJES con calendario perpétuo.**

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

**Gran Joyería y Relojería Inglesa, Plaza de San Antonio, n. 7.**

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

**ASMA ESPASMODICO**

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados- Unidos, sin haberle dado publicidas alguna, recibiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripción que dá de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Unico agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

**FOSFATO DE HIERRO**

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**La Vinatera.**

**Fábrica de vidrios huecos de todas clases.**

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanitas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tanto en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(141)

**Vinos generosos.**

En el acreditado reino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Balaarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.

Los pedidos por arrobas ó en grande escata para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

LICOR REA MÚNERA.

Los estorvos pulmonares, garrucha, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades, así como reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academijs Barcelona y Paris y no se cree.—R. FRANCISCO

Venta en las farmacias y droguerías.

Antar, Escudillers, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

**CH. ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



**ESPECTACULOS.**

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 4.—La ópera cómica en 3 actos, *El Duquesito*.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Sensitiva*.—Y la zarzuela en un acto, *C. de L.*—A las 8.

Entrada principal, 2 rs.—Id. 3.º y 4.º piso, real y medio.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.